ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 2340

28 SEP 2026

LA LIGUA,

MAT.: Reversa de las ordenes de ingreso asociadas a la Patente Comercial con rol COM1506.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36 del 2024 y N° 3 del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 de diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente, con rol COM1506, con fecha de otorgamiento 08/03/2000 a nombre de la contribuyente Sra. Nancy Leiva Duque.
10. Calculo de patente, registro de deuda de la patente con rol COM1506, mas captura de pantalla de este registro, a nombre de la Sra. Nancy Leiva Duque.
11. Documento del SII como lo es la consulta tributaria a terceros, asociado al Rut 10.437.406-9 el cual pertenece a la Sra. Nancy Leiva Duque.
12. Documento del SII, como lo es la resolución Exenta N° 41 del 20 de diciembre del 2002.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información presentada por la Unidad de Rentas y Patentes se solicita la reversa de las ordenes de ingreso asociadas a la patente comercial con rol COM1506, correspondientes a las cuotas primera y segunda de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, para tal efecto considerar el documento del SII como lo es la consulta tributaria a terceros que señala que la contribuyente presenta termino de giro en base a la resolución exenta N° 41 del

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

2002 del SII, la cual señala lo siguiente: "Este contribuyente se encuentra por 12 o más periodos sin movimiento o no declarado, por lo que se ha efectuado **Termino de Giro** en base a la Res. Ex. N° 41 del 2002...", circunstancia que permite acreditar la inexistencia de actividad comercial durante los periodos señalados.

2. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita reversar las órdenes de ingreso asociadas a la patente comercial con rol COM1506, para proceder a la caducidad de esta.

DECRETO:

1. Procédase a la reversa de las ordenes de ingreso asociadas a la Patente Comercial con rol COM1506, por un monto neto de **$2.134.518**, para posteriormente proceder a dar de baja la patente de los registros de la Unidad de Rentas y Patentes, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	NANCY LEIVA DUQUE.
RUN	:	10.437.406-9.
GIRO	:	TIENDA DE CALZADO
ROL DE PATENTE	:	COM1506.
DOMICILIO	:	CALLE PAPUDO N° 485, LOCAL 9, LA LIGUA.

2. Una vez reversadas las ordenes de ingreso y eliminada la Patente Comercial con rol COM1506, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE.

DISTRIBUCION: /
- Correlativo
- Rentas y Patentes
- Archivo expediente

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

RECIBIDO 09:25 24 SEP 2026 ALCALDIA A.M. PM.

RECIBIDO 21 SEP 2026 A.M. P.M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA D.A.F. 08 SEP 2026 VISADO

RECIBIDO 18:20 24 SEP 2026 SECRETARIA MUNICIPAL A.M. P.M.

I. MUNICIPALIDAD 2 CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

Registro de Patente

Fecha Emisión : 03/09/2026

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 104374069 **Nombre :** NANCY LEIVA DUQUE
Dirección : VILLA FUTURO PASJ. 12 CASA 1418 LA LIGUA

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : PAPUDO N° 485 LOCAL 9 LA LIGUA

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 4 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 62411 **Desglose :** 3 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : TIENDA DE CALZADO

Capital Propio : 2.000.000 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)
NO LUMINOSA EN PAREDES	1,00

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 08/03/2000
Nº Registro : 2000-209 **Rol Patente :** COM1506

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2022
Valor A Pagar : 79.634

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES